Suscrición.

En la capital.	4'50	ptas.	trimestre
fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
id. un año en oro.	28	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 1.º de noviembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.417

¡¡GERONA!!

Cuántas y cuántas veces ¡oh inmortal Gerona! mis ojos llenos de lágrimas han leído tu nombre en el catálogo de los vencidos en el arco de la Estrella que el coloso é informal Bonaparte hizo levantar para perpetuar al pueblo francés el recuerdo de su gloria!

¡Quién que conozca tu vida y tus hechos no debe llorar al verte que figuras entre los vencidos, siendo así que tu puesto tiene lugar entre los héroes!

Si al menos te hubiesen separado de los vencidos comunes y tu nombre hubiese sido rodeado de una corona de laurel como testimonio de que tu rendición es tan grande como puede serlo la victoria, el pueblo francés seguiría la ley de la justicia por saber dar á la historia el testimonio de respeto y consideración á que tienes derecho, por haberlo conquistado con una abnegación y heroísmo que solo son capaces los nobles y sufridos hijos de tu recinto; los nietos de aquellos que en tus débiles murallas supieron resistir durante meses sin pensar en las necesidades de la vida, desafiando el hambre, rotas las murallas,escudándolas con su pecho contra las huestes napoleónicas adiestradas por una lucha titánica con media Europa, y cuya flor vino á estrellarse contra tus muros.

¡Salud, Gerona de mi alma, hermana de Zaragoza dignas hijas del dos de mayo, de aquella epopeya del pueblo español iniciada por Daoiz y Velarde! ¡Yo os saludo, es más, os venero, y si esto no fuese suficiente, os santifico. Vuestra lucha fué un martirio en aras de la pátria, y el martirio debe ser santificado.

Poco importa que figuren vuestros nombres en el catálogo de las miserias terrenales,si vuestra alma al dejar á los gerundenses y á España toda la palma del martirio, subió donde existe la gloria que la criatura humana jamás puede borrar.

Gerona de mi alma, si algo siento es no haber nacido dentro de tus muros, no poder decir como tus hijos «à aquí pelearon mis abuelos, palmo á palmo defendiendo el terreno, sus esposas alentándoles y cogiendo el fusil cuando, cansados de la lucha,se hacía necesario un momento de reposo para poco después principiar con más ardor à las órdenes de aquel hidalgo Alvarez de Castro, alma noble entre la nobleza, muy distinto de Changariner y de Bazaiese.» Pero no te soy del todo estraño. Mis padres por mi dicha nacieron en tu provincia y niño, muy niño, me hicieron conocerte y amarte.

Recuerdo, ¡oh! sí, y que bien lo tengo presente; que la primera vez que te ví, ó mejor, te vislumbré, me fijé mucho, muchísimo en tus campanarios, en tus casas y en los débiles muros que te rodean, y en mi imaginación de niño, mil imágenes de tu valor se presentaban ante mis ojos debido à los episodios que mis padres me contaban y yo leía en la historia.

En mi pobre imaginación veía à los hombres, mujeres y niños defender aquellos muros á la sombra del pabellón rojo y amarillo, teniendo por guardián el león contra aquellas legiones de águilas rapaces que venían á devorar la humanidad en Friendland y Austerlitz.

Pero Gerona no retrocedía ante la fuerza. Quiso demostrar al coloso que la sangre de sus hijos no se entrega tan solo por la fama; era precisa una lucha tenaz como no existen en los anales en nuestros tiempos; es que recordaban que habíamos tenido una Numancia y un Sagunto que bien podían engendrar una Gerona y Zaragoza. No contento, pues me parecía un sueño, llegaba hasta el mismo muro, lo tocaba con mi mano y me sentía más satisfecho. Este muro, me decía, lo han tocado aquellos héroes y ahora yo lo toco, y una satisfacción que no puedo esplicar rebosaba en mi alma haciéndome sufrir á la par. Mi pensamiento iba ya más lejos.

¿Y por qué no me ha sido dable poder conocer á los que lo regaron con su sangre? No encontraba contestación. Solo Dios lo sabe. Respetemos su designio. Te dá el conocimiento para que los admires y veneres; esto basta.

Esto basta y siempre he procurado admirarte y venerarte; pero hoy que tu pueblo te levanta un monumento que justifica tu grandeza, me tranquiliza el alma del pesar que me causa verte como vencida en el *Arco de la estrella*, y cada vez que en él te lea extenderé la mano derecha hácia tí, la izquierda del lado del Rhin donde existe Metz y Sedan, y del fondo de mi alma diré:

Todavía hay Providencia.

EUDALDO TARRUELLA.

Paris 28 octubre de 1894.

(Prohibida la reproducción).

A NAPOLEÓN!...

(Escrita en el calabozo del castillo de Figueras)

No fuiste redentor!... Fuiste un tirano,
que al carro de tus glorias ominoso
quisiste uncir, como el Nerón famoso,
la suerte del amigo y del hermano!...
Ni se sació tu corazón villano
con ser del mundo rey, ¡torpe coloso!;
que la sangre de un pueblo valeroso
derramaste á torrentes, inhumano!
Solo instrumento fuistes del delirio
de *aquel gran pueblo*, que endiosó tu nombre
para hacer aun más grande tu martirio,
cuando llegaste á ver que eras un hombre
más pequeño con cetros y corona
que el inmortal caudillo de Gerona!!

Sergio García y Echevarria
capitán del regimiento de Aragón n.º 21.



ANTONIO PARERA

El autor del monumento que hoy ostenta Gerona en la plaza de la Independencia, orgullosa de haber pagado con él la sagrada deuda que tenia contraida con sus valientes defensores, á los héroes que en 1808 y 1809 supieron morir antes que ceder al empuje de las huestes napoleónicas,es muy jóven aún. Várias son las condiciones que se admiran en su carácter que, sobre ser excepcionales, constituyen la fisonomía de sus obras.

Estudioso y observador, tiene el dón de sorprender á la naturaleza y á las gentes en el momento interesante de los hechos, sin olvidar los más nimios detalles que con vigoroso cincel traslada á sus obras llenas de realismo y de valiente inspiración.

Modesto y escéptico á la vez, duda siempre de la posibilidad del hombre perfecto, y vuela su imaginación tras el ideal de lo mejor no creyéndose posible para lo bueno, y no dando jamás importancia á sus concepciones.

De carácter afable y cariñoso, ha sabido captarse las simpatías de cuantos como nosotros han tenido la honra de contarse entre sus amigos.

No es extraño pues, que reuniendo á su talento una modestia que casi podríamos calificar de exajerada, y un trato sumamente agradable, haya logrado crearse en pocos años una reputación envidiable.

Un solo detalle dará á nuestros lectores idea exacta del carácter de Parera; huyendo de las lisonjas y bombos que tanto se prodigan y que tan afanosos andan mendigando otros artistas, prefiriendo el asíduo trabajo de su taller á las exhibiciones oficiales, Parera se ha excusado de asistir á la inauguración de su obra, y estamos seguros que aun que asistiera lo haria confundido entre la multitud y recogiendo en la incógnita sus expontáneas manifestaciones.

Pintado á grandes rasgos el carácter del artista cuyo retrato honra nuestras columnas, vamos á dar en breves líneas una noticia suscita de su carrera artística.

Nació Parera en Barcelona el 15 de mayo de 1868, hijo del laborioso artista y reputado pintor D. Juan Parera. Tiene pues 26 años.

Tenia 15 cuando en uno de sus viajes á la capital del principado, creyó el afamado escultor Gerónimo Suñol, el maestro de los escultores españoles, descubrir en el niño Parera aptitudes y condiciones para el arte, poco comunes en niños de aquella edad, y tras largas vacilaciones por parte de los autores de sus dias á quienes se resistia la idea de separarse de su hijo, logró llevárselo á estudiar á su lado,abandonando los estudios que habia empezado, trasladándose á Madrid y entrando en el taller de Suñol á mediados de febrero de 1884.

Diez años hace pues que empezó sus estudios el que hoy es ya concienzudo y reputado artista.

Lo que hizo Suñol con el niño Parera se ignora, como se infundió su saber es difícil adivinarlo; lo único que se vió fué,que en la exposición nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid el año 1887, Parera, á los tres de sus estudios, sorprendió á los inteligentes con su primera obra. «Aníbal jurando el exterminio de los romanos» precioso estudio de desnudo que mereció los honores de 3.ª medalla, fué el primer trabajo con que se dió á conocer. Dicha obra fué adquirida por el Estado figurando hoy en el museo de la escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona, después de obtener un diploma en la universal de 1888.

Fué su segunda obra una estátua, acabadísimo estudio, «San Juan Bautista niño» que fué adquirido por el ayuntamiento de Barcelona y figura hoy en el museo municipal, después de obtener un diploma en la exposición de Bellas Artes de 1891.

A mediados del año 1888,el ministerio de Fomento anunció convocatoria para proveer por oposiciones 2 plazas de pensionados vacantes en la real escuela española de Roma.

Sintiéndose Parera fuerte para la lucha, tomó parte en las oposiciones y junto con el aventajado escultor A. Marinas vencieron en buena lid á sus contrarios señores Benlliure (E.), Amutio, Alsina y otros.

Lleno de fé y de ilusiones llegó Parera á Roma en diciembre de 1888 con 4 años de aprovechados estudios y tres envidiables recompensas obtenidas.

Su primer envio mereció por unanimidad «clasificación honorífica» y recompensa en metálico otorgada por la real academia de Bellas Artes de San Fernando, y lo fué la sentida estátua de «Orfeo» que hoy figura en la citada Academia.

Su segundo envío fué el tan discutido bajo relieve «El primer pecado» en el cual demostró Parera sus tendencias realistas, y nos hizo prever que su camino estaba ya trazado y que cultivaría con fortuna la escuela moderna con preferencia á la romántica.

El 3.º y 4.º envio (que merecieron también «clasificación honorífica» y premio metálico de la Academia de San Fernando) lo fueron el primer boceto y el grupo ya terminado del magnífico monumento que hoy recuerda con orgullo las glorias pasadas de nuestra inmortal ciudad.

Dicho grupo le ha valido también á su autor una 2.ª medalla en la exposición nacional de Bellas Artes de 1892 y diploma en la exposición celebrada en Barcelona el corriente año.

No perdió su tiempo en Roma el jóven escultor, pues además de los cuatro envíos obligatorios, entre otros llamó justamente la atención de los inteligentes y fué muy favorablemente comentado por la prensa el idilio de amor filial «La recompensa del trabajo», grupo que contribuyó grandemente á dejar bien sentada su reputación.

A su regreso de Roma tomó parte con el arquitecto Zapata en el concurso para la erección de un monumento en Filipinas, ganando..... si bien después resultaron tener el accésit y una recompensa en metálico que rehusaron por no estar conformes con la rectificación del primer fallo del jurado.

A continuación tomó parte en el concurso (que se declaró desierto por razones que ya dijeron los periódicos) para la erección de un monumento á Pelayo en Covadonga. Tan pesada tarea y trabajo tan arduo y constante, le produjeron larga y penosa enfermedad que le tuvo durante el último tercio de 1892 luchando con la muerte, venciendo al último su temperamento robusto y empezando en 93, ya completamente restablecido,la dirección de los trabajos de fundición del grupo que hoy admiramos y empezando enseguida dos cabezas de estudio que han figurado en las exposiciones de Bilbao y Alicante, mereciendo esta última por el jurado una medalla de plata.

Hoy se halla establecido en Madrid trabajando con provecho en la ejecución de varias obras de encargos particulares,habiendo llamado últimamente la atención el retrato de nuestro compañero en la prensa señor Sojo (Demócrito) del que con tanto elogio se han ocupodo los periódicos de la corte.

El periódico *El Tiempo* en su número del 27 de mayo último, decía refiriéndose al escultor Parera:

«Desde Roma y siendo pensionado llamaron altamente la atención sus trabajos, y con posterioridad su hermoso grupo «Gerona» que en breve será inaugurado en la inmortal ciudad; y sus proyectos para los monumentos á Legazpi y Pelayo, que entre los inteligentes fueron calificados como los mejores, cuando estuvieron expuestos en la academia de San Fernando, han venido á patentizar que Parera es el mejor escultor monumental de nuestros dias.»

«En la actual exposición de Bellas Artes, sólo hay dos bustos de señora y niña, género en el que muy pocos le aventajan y en el que trabaja mucha Parera...»

«Ante el busto de la señora, se siente la grandiosidad que impera en los de Vitelio y los emperadores romanos, y ante la cabeza de niña la delicada factura,la sólida construcción,la pureza de líneas, y su total sencillez evocan los recuerdos de los clásicos».

Cuando á la edad que cuenta Parera se llega á la envidiable altura en que sus obras le han colocado, no cremos adelantarnos al vaticinar al joven escultor el primer lugar entre la distinguida pléyade de artistas que hoy constituyen con orgullo nuestro único resto de lo que fué esta bendita hispana-tierra.

Gerona 26 octubre 1894.

Efemérides

1.º de noviembre de 1295.

Casamiento de D. Jaime II de Aragón con la princesa doña Blanca de Nápoles.

Por el tratado de paz que en junio de 1295 ajustó en Anagni el Papa Bonifacio VIII en unión de varios monarcas, quedó convenido entre otros particulares el enlace matrimonial de don Jaime II de Aragón con la princesa doña Blanca, hija de Carlos II de Nápoles. Para poder realizarse hízose necesario que el pontífice, bajo pretexto de parentesco, anulara el vínculo nupcial que también por otro convenio habia contraido el citado monarca con la infanta doña Isabel de Castilla. El nuevo consorcio tuvo efecto en el pueblo de Vilabeltrán á presencia de los principales dignatarios de Aragón y Nápoles, y duró diez y seis años ó sea hasta el de 1311 en que falleció doña Blanca después de haber obtenido una descendencia de cinco varones é igual número de hembras, que fueron don Jaime, que profesó en la orden de San Juan de Jerusalem; don Alfonso IV, sucesor en el trono de su padre; don Juan, que llegó á ser arzobispo de Toledo y patriarca de Alejandría; don Pedro, conde de Ribagorza y de Prades; don Ramón Berenguer, conde de Ampúrias; doña María, consorte del infante don Pedro hijo de Sancho IV de Castilla; doña Constanza que igualmente casó con otro infante de Castilla llamado don Juan Manuel; doña Isabel, esposa de Federico III de Austria; doña Blanca, que profesó en el convento de Sixena y doña Violante que efectuó su enlace con don Federico Despoto de Rumania. Tambien don Jaime II hubo de contraer nupcias, eligiendo por compañera á la princesa doña María de Lusignan, hermana del rey de Chipre. Habiendo enviudado al poco tiempo volvió por cuarta vez á tomar estado, casándose con la dama noble doña Elisenda de Moncada, pero ni con ésta ni con la anterior logró nueva descendencia.

2 de noviembre de 1788.

Fallecimiento de la infanta doña María Ana Victoria.

El enlace concertado por Carlos III entre su tercer hijo don Gabriel con la infanta portuguesa doña María Ana Victoria tuvo por base: 1.º, el medio de afianzar la paz recientemente turbada entre ambos reinos: 2.º, el hacer aún más cordiales las nuevas relaciones de amistad y alianza y 3.º, el de quedar desembarazado de las guerras y asuntos exteriores, para estudiar y proteger los adelantos científicos y administrativos que tanta prosperidad alcanzaron luego en este reinado. Aquel enlace no fué el único que en la misma época y entre las dos familias reinantes se llevó á cabo. Al mes de haber tenido lugar, ó sea en abril de 1785, se celebró con igual pompa en Madrid y Lisboa el de los infantes doña Carlota, hija del príncipe de Asturias (Carlos IV) con don Juan, hermano de la citada doña María Ana Victoria. No trascurrió mucho tiempo sin que á la alegría y felicidad que sonreía al infante don Gabriel y á su consorte, sucediera el dolo é infortunio. A los tres años de esta unión y escasamente á los veinte de edad, era víctima doña Ana de la enfermedad variolosa y arrastraba tras su existencia la de su segundo descendiente, que solo vivió siete dias, y tambien la de su esposo que en aras de los cuidados y atenciones que la prodigó, sufrió el contagio de la misma enfermedad.

(Prohibida la reproducción.)

MAJADEROS

Los carlistas, dice *La Publicidad*, están desconcertados. Las palabras del Papa recomendando á los católicos la sumisión á las instituciones vigentes en España y el acuerdo de los obispos reunidos en Tarragona, suscribiendo un mensaje de adhesión á la regencia, les han llegado al alma, dejándoles asmáticos, turulatos y ciegos.

Ya no es posible continuar la antigua farsa, aquella martingala política que consistía en hacer creer á todo el mundo, que sólo era buen católico el que era ferviente carlista y que catolicismo y carlismo, con ser cosas muy distintas, son una misma cosa.

Ya no es posible, al amparo ó con la aquiescencia parcial del obispado español, engañar á los infelices montañeses, haciéndoles tragar la especie de que el alto clero de España trabaja, apoya y reza por el triunfo de Carlos VII único rey que desea para España el Pontífice romano.

Ya no es posible congregar el rebaño carlista en las iglesias, ni organizar juntas bajo la dirección del cura de la parroquia, ni regimentar á los hombres en las cofradías y á las mujeres en las asociaciones benéficas, moviéndose todos esos organismos bajo la dirección de los organizadores de la guerra civil.

Se ha roto el velo que ocultaba la farsa; á un lado quedan los carlistas, al otro lado los católicos. Se puede ser liberal y persona grata á la religión, al obispado y al Papa; se puede ir á los templos á orar y á rezar sin el permiso del marqués de Cerralbo.

Comprendemos la confusión y el disgusto que las palabras del Papa y los acuerdos de los obispos han llevado al campo carlista. Lo que no nos explicamos, es que sean los carlistas tan majaderos, que despues de tantos y tan repetidos sofocones todavia insistan en nombrar una comisión de diputados encargada de visitar á los obispos, requiriéndoles á que aclaren su actitud respecto el carlismo católico.

¿Lo quieren más claro todavía? ¿Es que se figuran que en el obispado español encontrarán quien se atreva á contradecir al Papa León XIII? ¿Aspiran á producir un cisma? ¿Tienen la pretensión de comenzar la guerra civil en el seno de la misma Iglesia, perturbar las conciencias y salir luego con el nuevo don Opas por esos campos con las armas en la mano?

Si así discurren tan ofuscados, después de tantos años de experiencia, merecen solamente este calificativo: majaderos!

Comentários

Por fin ya apareció aquello.

Aquello, es la crisis con su negro manto, con su cohorte de conferencias, cabildeos, negociaciones, idas y venidas, subidas y bajadas, alegrías y disgustos, esperanzas y desengaños etc., etc., etc.

A la hora que escribimos estas líneas no sabemos todavía el resultado de la conferencia que debe haber celebrado el señor Sagasta con S. M. la reina.

Suponemos que don Práxedes habrá dicho á la regente.

Mire V. M.; de todo aquello que yo le decía de que estábamos tan unidos los ministros, no hay nada.

Moret ha roto un punto y se ha corrido todo el calcetín.

Si quiere V. M., tengo hilo y paciencia para hacer uno nuevo.

Ahora veremos lo que le contestará la reina.

Y si recibe encargo el señor Sagasta de formar gabinete nuevo, volverán las conferencias, cabildeos, negociaciones etc., etc., etc.

Y tendremos gobierno nuevo y desgobierno viejo.

Porque España puede conseguirlo todo menos un gobierno formal.

Vamos, señores carlistas, un poco de paciencia y resignación y abran bien la boca para tragar esta otra píldorita.

Su Santidad León XIII ha concedido una nueva merced á la reina regente, confiriéndole el título de dama noble de la órden del Santo Sepulcro. La misma concesión ha hecho á la infanta Isabel.

Deseamos á los carlistas les conceda Dios la resignación cristiana único bálsamo para los grandes disgustos.

Y sobre todo tila, mucha tila.

Leemos:

El Tribunal Supremo ha rechazado el recurso de casación de la sentencia condenatoria contra Vázquez Varela, por muerte violenta de su querida.

Ya tenemos al Tribunal Supremo á la altura del jurado sentenciador de Varela.

Ambos tribunales tienen el mismo *criterio.*

Confirmase el abordaje de la barca italiana «Scuatolo» por tres cárabos riffeños, al doblar el cabo de Tres Forcas.

Catorce tripulantes de ese buque han llegado en lastimoso estado á Almeria.

Vuelvan otra vez esos marineros por el cabo de Tres Forcas y tornarán más lastimosos.

Volverán *inservibles.*

Creemos que ya no tendrán ganas de *más paseitos* por aquellas aguas.

Desde Madrid

Estaban en lo cierto los que afirmaban que el señor Sagasta no creía en la crisis. Y no estaba menos equivocado un político que, contra todas las opiniones favorables á aquella, sostenía la suya de acuerdo con la de don Práxedes. Aquél político, no podia nadie negar entre qué gentes se encuentra; y el señor Sagasta, aunque todo el mundo dice que de nada se entera, y también lo hemos dicho nosotros, resulta que nada ignora de cuanto sucede á su alrededor.

Toda la prensa, incluso la ministerial, ha venido hablando de la crisis; todos los periódicos han dicho que se plantearía en el consejo de ayer, y la que se distingue por su afección al gobierno, si bien rectificaba al principio, al final mostrábase también pesimista.

Unicamente el señor Sagasta ha sostenido hasta el fin su opinión de que la crisis no se haría, y ha triunfado: la crisis no se ha hecho.

Todos los ministros de ayer lo son hoy; el ministerio sigue como estaba, es decir, veámos.

Si los departamentos ministeriales están hoy ocupados por los mismos prohombres que ayer, ¿puede decirse que el ministerio es igual que era?

A continuación de esta pregunta responderán muchos que sí.

Si se han soltado prendas á granel: si los ministros han dicho que no podían seguir como estaban y que de no triunfar sus ideas se retirarían á sus domicilios; y áultima hora, sin triunfar ninguno de ellos sobre los demás, siguen en la misma situación y ocupando sus respectivas poltronas, ¿puede decirse que el ministerio de hoy es el mismo que era ayer?

Otra respuesta, y una negativa: nó.

De modo que el ministerio de hoy es como el de ayer, y no lo es. Lo primero es verdad, porque los mismos individuos, Moret, Pasquín, Lopez Dominguez, Capdepón, Becerra, Aguilera, Groizard y Salvador, desempeñan las carteras. También lo es lo segundo, porque todo cuanto ayer y anteayer y trasanteayer dijeron muchos de esos ministros respecto á marcharse, no se ha realizado; de donde viene á resultar que, cuando menos, hay ya una variación: la de que ayer se creía en la seriedad de las palabras de algunos ministros fusionistas, y hoy esa se pone en cuarentena, pues ya no basta que los ministros digan una cosa para creerla, sino que es necesario la hagan.

Floja es, pues, la diferencia.

Expuesto lo anterior, veamos de qué se ocuparon los consejeros en su reunión de ayer.

El consejo empezó á las cinco y media, terminando á las nueve bien dadas: cuatro horas, que se invirtieron en acordar lo que dice la siguiente nota oficiosa:

Se acordó proponer á S. M. la conmutación de la pena de muerte por la inmediata, respecto de los reos condenados por la Audiencia de Santiago de Cuba, de tres de la Habana y de uno de la de León.

El Consejo juzgó que no debía proponerse el indulto de otros reos condenados por las Audiencias de San Juan de Gumbe y por la de Manila (islas Filipinas), y acordó acusar el recibo de ambos expedientes.

Se autorizó al señor ministro de Marina para algunas compras directas de material y otros varios expedientes presentados por el mismo señor ministro.

El Gobierno despues de despachados los asuntos anteriores, se ocupó en el exámen de las cuestiones que piensa presentar á las Cortes como programa parlamentario. Estudiados dos de los cinco puntos presentados por el presidente, y en los cuales se tomó acuerdo por unanimidad, se dejaron los otros tres dado lo avanzado de la hora, para el próximo Consejo.

El Consejo despachó varios indultos de penas leves y algunos expedientes de compras directas del departamento de Guerra.

De conformidad con lo propuesto por el señor presidente, acordó el Consejo que en los casos de suspensión ó separación de los abogados del Estado sean éstos sustituidos en sus funciones de fiscales de lo Contencioso por los funcionarios, préviamente propuestos para sustituir á los propietarios en ausencias y enfermedades.

Estos cinco puntos presentados por el señor Sagasta son:

«Consecuencias del tratado de Marrakesh, criterio para la formación de los presupuestos generales, el problema arancelario, las reformas político-económicas para Cuba y Puerto Rico y la cuestión del concierto económico con Navarra.»

En la discusión del primer punto, acordaron los ministros adoptar un temperamento de prudencia, en vez de exigir al sultán el inmediato cumplimiento del tratado de Marrakesh enviando un gran cuerpo de ejército á Melilla. Esto último no lo creyeron conveniente, en vista del estado de ánimo en que se encuentran los riffeños, y confiando en los buenos propósitos del sultán para con España, aceptaron la primera solución de la cual enterarán á las Cortes.

Acerca de los presupuestos, propuso el señor Sagasta que todos los ministros se ajustaran á las cifras consignadas en el proyecto que presentó á las Cortes el actual ministro de Hacienda y también se acordó unánimemente hacerlo así.

Y respecto al tercer punto no se acordó nada. El presidente dijo haber conferenciado con el señor Gamazo y que éste habia aceptado la presidencia de la comisión parlamentaria que se nombre para estudiar el problema arancelario.

Acto seguido, en vista de lo avanzado de la hora, se dió por terminado el consejo.

Han quedado, pues, sin discutir lo referente á las reformas político-administrativas para Cuba y Puerto Rico y al concierto económico con Navarra, puntos ambos de que los ministros se ocuparán en nuevo consejo que se celebrará antes del jueves.

Y nada más.

Carmón.

29 octubre 1894.

LA CRISIS

Despues del Consejo

Madrid 30.—Terminó el Consejo de ministros.

La discusión de las varias fases con que se presenta la crisis ha sido breve.

El señor Becerra, y principalmente el señor Moret, expusieron las dificultades que les impedían continuar en el ministerio.

La primera impresión del Consejo que se ha hecho pública ha sido la frase del señor Salvador, que al salir nos ha dicho: crisis total; mañana irá á palacio el señor Sagasta.»

Otro ministro ha contado que la insistencia del señor Sagasta sugirió por un instante á todos los ministros, el señor Becerra inclusive, la idea de sofocar la crisis. Con este propósito se esforzaron en convencer al señor Moret, á quien decía el señor Becerra: «ante la situación presente no hemos de considerarnos más que soldados disciplinados».

Pero el señor Moret ha decidido de la suerte de todo el gabinete, en contra de esa tendencia.

Nota oficiosa.

La nota oficiosa comunicada á los periodistas, dice que en el Consejo ha surgido la crisis, producida solamente por cuestiones de procedimiento en la solución de los problemas arancelarios, sobre los cuales el gobierno liberal sigue sosteniendo en el fondo el mismo criterio que ha informado hasta ahora su gestión.

El señor Moret se negó á sostener en el Congreso otro criterio aun en cuestiones secundarias.

Ha pronunciado un largo discurso que reasume su programa, examinando las relaciones comerciales de España con las naciones extranjeras, tal como han quedado después de la ruptura con Alemania, coronamiento del fracaso de los tratados concertados.

Se han expuesto entonces las dificultades para discutir y negociar tratados comerciales con los países que han visto fracasar las negociaciones anteriores. Para obviar tan grave inconveniente es indispensable un cambio de procedimiento.

Así se ha llegado al plan de reformar el arancel, formando una tercera columna, que pueda ofrecer el gobierno como compensación á las concesiones que nos hacen las naciones con quienes quedaron los tratados pendientes de la ratificación de las Cortes.

El Consejo de ministros se ha adherido unánime á ese plan, añadiendo el señor Sagasta que no implica variación alguna en la política arancelaria que ha practicado el gobierno que preside.

Pero el señor Moret ha replicado que tal acuerdo le exceptúa á él, declarándose incapacitado para realizarlo en el ministerio de Estado. Y ha añadido que como su

suerte va unida á la de los tratados, fracasados y abandonados estos tenía que retirarse del gabinete.

Le han instado sus colegas á que desistiera de tal decisión; pero ha sido breve el debate por la tenacidad del señor Moret en sostenerla.

Dijo el señor Sagasta que no se consideraba autorizado para violentarle, y que quedaba presentada la dimisión.

El señor Becerra añadió que se consideraba dimisionario desde hace dos dias, y finalmente acabaron todos los ministros por entregar sus dimisiones al presidente, quien anunció, para terminar, que las ofrecería á la reina regente.

El presidente del Consejo, dimisionario, ha tenido una conversación telefónica con la reina regente desde la presidencia.

La conversación ha sido corta, conviniendo en que para evitar molestias á la reina, vaya mañana por la mañana el señor Sagasta á palacio á explicar la crísis planteada en el Consejo de hoy.

El Círculo conservador está animadísimo.

Allí se habla y se grita febrilmente, esperando á que mañana llame la reina regente al señor Cánovas del Castillo.

Por conducto bastante autorizado, se asegura que el señor Sagasta se propone conservar todos los actuales ministros, excepción de los de Estado, de Fomento y de Ultramar, con los cuales no puede contar.

Pululan las candidaturas; siguen teniendo probabilidades el señor Gullón, el señor Canalejas y el señor López Puigcerver; á éstos se añade el duque de Almodóvar y el señor Abarzuza, á quienes apoyaría, á cambio de la recíproca, el señor Gamazo.

Noticias locales y generales

En la primera página de este número, encontrarán nuestros estimados lectores algunos de los trabajos destinados á nuestro último suplemento y que no pudieron tener cabida en el mismo por haber llegado fuera de tiempo.

A sus autores damos las gracias por haber tenido la atención de remitirnóslos.

Víctima de un ataque de apoplegia, falleció ayer mañana el que en vida fué nuestro apreciado amigo, excelente padre y honradísimo jefe de la estación del ferrocarril de Francia en esta ciudad don Ginés Navarro, dejando en el mayor desconsuelo á su atribulada familia y en grande pezar á sus numerosos amigos que no podian prever su fin tan cercano al que veían lleno de salud.

Reciba su afligida esposa é hijos nuestro pésame más sentido, y ojalá encuentren pronto la conformidad cristiana para resistir golpe tan tremendo como inesperado.

—El próximo dia 3 de noviembre, el acreditado Colegio de San Narciso celebrará la velada que anualmente, en los dias de férias, tiene lugar en aquel centro de enseñanza con ocasión de la distribución de premios á los alumnos que en el curso anterior obtuvieron la calificación de sobresaliente en los exámenes oficiales.

Terminado el acto de la distribución de premios, los alumnos del colegio pondrán en escena la comedia en un acto *Bruno el Cantinero* y el juguete cómico *El gastrónomo sin dinero*, cantándose en uno de los intermedios la romanza *Música prohibitta*.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

19.809 con pesetas 80.000
23.328 « « 40.000
15.481 « « 15.000

Además han obtenido el premio de 2.500 pesetas los números:

21.981; 7.888; 11.220; 9.762; 2.490; 11.409; 19.544 y 14.692.

—En la noche de mañana se representará en el teatro del Círculo de San Narciso, la preciosa zarzuela de mágia en tres actos, *El castillo de Ruy flor*.

—Hoy debe abrirse al público en la calle de la Platería, la exposición de un caso raro que debe llamar la atención de los hombres de ciencia por tratarse de un individuo que, perteneciendo en apariencia al género masculino, reune las condiciones fisiológicas del sexo femenino.

Como es natural y según el prospecto reza, solo se permitirá la entrada á las personas de mayor edad.

—Una lancha que, tripulada por cuatro individuos de Hendaya, regresaba el martes último de la mar con bastante cantidad de pescado, volcó al pasar junto á la playa de Ondarraitz. Los cuatro individuos, juguete de las olas, luchaban con éstas desesperadamente.

Tres de ellos, que sabian nadar, consiguieron ganar tierra; no es así el más jóven, que no sabia nadar, pues demandaba auxilio con voces de angustia y terror agarrado fuertemente á la lancha volcada.

Un individuo que estaba en tierra, aterrorizado de la muerte que esperaba á su cuarto compañero, lanzóse otra vez al agua con ánimo de salvar á éste; más rendido por el cansancio, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado. Su compañero, jóven de 16 años, también fué víctima de las furias del Cantábrico.

El primero, de 30 años de edad, deja á su viuda con tres hijas.

Esta desgracia ha producido honda tristeza en todo el pacífico vecindario de la villa de Hendaya.

—Anteanoche se puso en escena por segunda vez en esta temporada, la aplaudida ópera del inmortal Verdi *Un ballo in maschera* cantando la parte de tenor el señor Bugatto, en vez del señor Brotat que la cantó la otra vez.

La interpretación de la obra fué muy esmerada y ajustada, mereciendo los honores del aplauso todos los artistas que en su desempeño tomaron parte.

El barítono señor Mestres cantó de una manera perfecta, como él sabe hacerlo, la romanza del tercer acto; el tenor Bugatto y la tiple señora Carolli desempeñaron cumplidamente su parte, así como la señora Wermez en su sencillo papel. Las demás partes de la compañía cumplieron su cometido, mereciendo plácemes la orquesta que bajo la dirección del señor Goula dibuja primorosamente la partitura.

Un ballo in maschera es de las óperas mejor interpretadas por la compañía que hoy actua en nuestro coliseo.

—Van á proveerse por oposición, la escuela elemental de niños de La Sellera y las de niñas de Camprodón y San Pedro de Osor.

—En nombre de la familia de D. Ginés Navarro, de cuyo fallecimiento en otro lugar de esta sección damos cuenta, suplicamos á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al entierro del cadáver, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana de boy, de lo cual les quedará sumamente reconocida.

—Ayer se nos dijo que habia fallecido en Olot el diputado provincial señor Vayreda.

D. E. P.

—Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Torroella, nuestro estimado amigo el señor conde de Serra, de cuya población regresará à Barcelona el lunes próximo.

—Agradecemos á la junta directiva del Centro Catalanista, la invitación que nos hace para asistir á las veladas literaria-musicales que celebrarán los dias 1 y 5 del corriente á las nueve y media de la noche en el local de aquella sociedad y que, á juzgar por el programa, han de hacer pasar agradables horas á la concurrencia.

—El dia difuntos, después del sermón que se acostumbra pronunciar cada año en el cementerio de esta ciudad, se rezará un responso ante la tumba de los valientes defensores de Gerona en 1808 y 1809, según oferta hecha á este ayuntamiento por un descenciente de aquellos héroes.

El mismo que costea el responso, dará la limosna de diez céntimos de peseta á cada pobre que asista á tan religioso acto.

—El Centre Federal de esta ciudad celebra esta noche en el salón del Odeón, un gran baile en el que se coreará el popurri bélico «Los gironins» y se tocará el walz titulado «Gerona en 1809» del que es autor el jóven maestro don Francisco Perich.

Damos gracias á aquella sociedad por la invitación que nos mandó para asistir á dicho baile.

Habiendo surgido un incidente entre la empresa del Teatro Principal y un periódico de esta ciudad, del que podria desprenderse que las localidades que aquella regala à la prensa importan en esta una disminución de su independencia de criterio, los periódicos de Gerona, reunidos el dia 31 de octubre de 1894 por medio de sus representantes acordaron que, para evitar toda mala interpretación, en lo sucesivo y á contar desde hoy, no se publique anuncio alguno teatral en la prensa de la localidad, sin que médie el correspondiente pago á la respectiva administración.

Si apesar de esto las empresas tienen con algún periódico la atención de enviar localidades, la prensa declara que esto no ha de obligar directa ni indirectamente á ceñir su criterio á otra conveniencia que al interés publico.

Gerona 31 de octubre de 1894.—(Siguen las firmas.)

LA OBRA DE ROUX

El presidente de la República en el Instituto Pasteur

El 23 del actual, Mr. Casimir Perier visitó el célebre Instituto, y en su biblioteca, el presidente de la vecina República, al felicitar al director y á los señores Duclaux, Roux, Metchnicoff y Granchez, jefes de los diferentes servicios, lo hizo en los siguientes términos, según la prensa francesa:

«Ante el ilustre profesor, honra de Francia y de la humanidad, entregó á nombre del gobierno de la República al doctor Roux la encomienda de la legión de honor, legítimamente alcanzada por el conjunto de sus trabajos, por sus admirables investigaciones sobre la seroterapia y su reciente aplicación al tratamiento de la difteria. Prestando justicia á la opinión pública se considera feliz el gobierno cuando interpreta los sentimientos de la nación, porque es ésta la que coloca distinción tan merecida en vuestro pecho.»

Despues, entre los frenéticos aplausos de los asistentes, entregó el presente la encomienda al doctor Roux, quien contestó de esta suerte al jefe del Estado:

«Señor presidente: Me es imposible expresar hasta qué punto me siento conmovido ante las palabras que acabais de dirigirme. La alta distinción que me conferís, es nuevo honor para este Instituto y una alegría que reservábais á su ilustre jefe. En mí recompensais á todos los colaboradores de Mr. Pasteur, agradeciéndooslo en su nombre. Acabais de aludir á los últimos trabajos sobre la difteria, que tan vivamente han conmovido la opinión pública, no cabiendo duda en que los resultados obtenidos en el tratamiento y prevención de esta enfermedad, ponen de manifiesto el poder de los métodos bacteriológicos de que ha sido iniciador Mr. Pasteur.

Para que la temida afección sea conocida y dominada, ha exigido el concurso de gran número de doctores, y fuera injusto no recordar en este momento los nombres de Lœffler y de Brehing, que tan notable parte han tomado en la série de descubrimientos que han dado por resultado la seroterapia de la difteria.

Habeis venido á este Instituto á honrar la ciencia bienhechora de todos los pueblos.»

El presidente de la República, replicó:

«Las palabras que acabais de pronunciar, sea dicho sin herir vuestra modestia, constituyen un nuevo título á la distinción que os he entregado. Nuestra nación, en todas las esferas, ha sembrado por el mundo ideas generosas y fecundas, que han servido poderosamente la causa de la humanidad para que no sienta celos de nadie: une su aplauso á todos los progresos pacíficos y presta homenaje á todas las glorias. Habeis tenido empeño en asociar á vuestra obra los nombres de sábios extranjeros que merecen nuestra estima y que han sabido conquistarla. El gobierno de la República se enorgullece de la parte que corresponde á su país, y que vuestra modestia quiere limitar. En vos honra á todos, así como á vuestra ciencia y vuestro carácter.»

El presidente de la República entregó además las palmas académicas á los señores Martín y Chaillon, internos de los hospitales, colaboradores de Mr. Roux, y á la señora Dassoir, encargada del pabellón de la difteria en el hospital de los «Niños aislados.»

Finalmente, Mr. Pasteur, con singular emoción, dió las gracias al presidente de la República por haber recompensado á uno de sus colaboradores más queridos y por haber asociado en sus elogios à los sabios extranjeros que han contribuido al descubrimiento del tratamiento de la difteria.

Al visitar las salas del Instituto el presidente de la República, cada uno de los jefes de las mismas le explicaba la naturaleza de sus investigaciones, y Mr. Roux le expuso de una manera particular cómo se consigue y se inocula el serum antidiftérico.

Desde el Instituto Pasteur el presidente de la República visitó el hospital Trousseau, en donde fué recibido por los jefes de servicio, y en particular por el doctor Moizard, encargado especial de la sala de los niños atacados de difteria.

En el momento de entrar en las salas reservadas al tratamiento de la terrible enfermedad, el doctor Moizard y el director de la asistencia pública rogaron al presidente de la República que se sometiese á la regla comun, vistiendo la gran blusa de tela, sin la cual no se permite entrar en el pabellón contagiado. Después de un momento de duda de Mr. Casimir Perier, le dijo el doctor Moizard:

«Es una medida que yo exijo á todo el mundo; medio preservativo, no por vos, sino para cuantos se os acerquen, y os pido respetuosamente que deis en este momento ejemplo de disciplina.»

Todos los visitantes aceptaron la blusa y oyeron las explicaciones, presenciando una inoculación.

Antes de terminar su visita, el presidente de la República entregó la medalla de oro, creada para las epidemias, á la señora Gigot, encargada del pabellón de diftericos, agradeciéndole vivamente la ternura admirable que viene demostrando hace más de ocho años en servicio tan humanitario como peligroso.

Esta escena conmovió á todos los asistentes al acto.

A la salida del pabellón, al mismo tiempo que Mr. Casimir Perier aceptó un magnifico ramo de flores de los niños aislados, entregó al director del mismo 500 francos para la compra de juguetes y golosinas á fin de distribuirse entre los niños del hospital Trousseau.

SANTOS DE HOY

✠ LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

JUAN ALCARREÑO

POR

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos

---

RECONSTITUYENTE del Dr FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la **hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis,** los **infartos ganglionares,** el **mal de Pott,** la **osteomalacia** (afección de los huesos), la **bronquitis crónica, tuberculosis** en primero y segundo grados, la **escrófula,** el **artritismo** (inflamación articular), **herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico,** la **gota,** el **lupus, afecciones de la garganta, inapetencia,** los **tumores blancos,** la **hidropesía, leucorrea** (flores blancas), **hipocondría,** etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos, con esmero y prontitud.

Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Gripe,

Y MAL DE GARGANTA.

EXPOSICIÓN COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Gran Hotel des Gobelins

Servicio español.

N.º **27**, BOULEVARD SAINT MARCEL, N.º **27**,

PARIS.

Se recomienda á los Sres. viajeros por su esmerado trato, por hallarse en el centro de París, cerca de las líneas de ferro-carriles, de los grandes monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por día.—Cuarto y comida desde 6 francos diarios en adelante, según clase.—Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Gobelins, 27, Boulevard St. Marcel,

PARÍS.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible,** rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) **París.**

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo **Decagni:** precio 75 cénts.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—París

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

El dia 26 de Octubre saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

PROVENCE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno, (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

1199 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución **CLIN** de **Salicilato de Sosa** se emplea para curar:
Las **Afecciones Reumáticas** *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso,** los **Dolores** *articulares y musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La **Verdadera Solución CLIN** es el **mejor remedio** contra los **Reumatismos,** la **Gota** y los **Dolores.**

Exíjase la **Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS** *que se halla en las principales Boticas y Droguerías,*

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, **8** francos, y para América, **12** francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

EL ÁGUILA.

Gran casa para viageros.

SEGÓVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajantes de comercio. A los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia. P. E.